

QSI PERU S.A. (en adelante QSI) tiene una actitud de tolerancia cero hacia cualquier acto de corrupción en sus operaciones, tales como cohecho, tráfico de influencias, colusión, entre otros, comisión de delitos como el lavado de activos y financiamiento del terrorismo.

La alta dirección está comprometida con el cumplimiento de los requisitos legales, normativos, las regulaciones de las autoridades competentes, los requisitos de nuestro Sistema de Prevención de Delitos y requisitos aplicables a nuestras actividades. Coherentes con nuestro propósito, declaramos los siguientes compromisos:

Tenemos como compromiso:

- Prohibir y rechazar la corrupción en todas sus formas, así como cualquier delito y acto de corrupción relacionada.
- Fomentar una cultura preventiva basada en el principio de "tolerancia cero" hacia la comisión de delitos y actos de corrupción.
- Difundir, comunicar y capacitar a los colaboradores y las partes interesadas pertinentes, según corresponda, el cumplimiento de nuestro Código de Ética y Conducta.
- Promover el comportamiento ético de nuestros colaboradores y partes interesadas pertinentes a QSI; a fin de fortalecer nuestra cultura de integridad y ética en línea con nuestro Código de ética y conducta.
- Implementar y ejecutar un modelo de prevención efectivo frente a los delitos y actos de corrupción en todas sus formas.
- Asegurar la confidencialidad y protección de nuestros colaboradores ante el planteamiento de inquietudes de buena fe o denuncias vinculadas a la posible comisión de un delito y otros tipos de corrupción.
- Designar al Responsable de la Función de Cumplimiento, garantizando su autoridad e independencia, a fin de asegurar la implementación y mantenimiento del Sistema de Prevención de Delitos.
- Sensibilizar a nuestros colaboradores, el conocimiento e información necesario respecto al Sistema de Prevención de Delitos.
- Sancionar el incumplimiento de la normativa vinculada al Sistema de Prevención de Delitos mediante la aplicación de las medidas dispuestas en el "Reglamento interno de Trabajo QSI" u otras relacionadas a la integridad y lucha contra la corrupción.
- Mejorar continuamente el Sistema de Prevención de Delitos.

Lima, 20 de diciembre del 2023



Henri Borit
Gerente General QSI